



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 799
QUILLON, viernes 6 junio 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MORALES JARA HECTOR MANUEL

RUT:12.764.683-K

LA SUMA DE \$:432.000 \$ 10-860

Y SON:CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HECTOR MANUEL MORALES JARA, PAGO DE BH N° 3, POR SERVICIOS DE CARPINTERIA Y ALBAÑILERIA
, MES DE MAYO DE 2014, EN ESC. AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, ACORDE AL DECRETO N° 316, DEL
19/03/2014, FINANCIADO CON FONDOS SEP, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 537, DEL 16/04/2014

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010138 Honorarios a Suma Alzada -	480.000		12764683-K	-0
1110202	Banco Estado SEP		432.000	12764683-K	C-0
21411	Retenciones Tributarias		48.000		

TOTALES : 480.000 480.000



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



CTA. CTE. 52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 799	FECHA DE PAGO	FIRMA

HECTOR MORALES
 12 764 683 K


V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME